

El hábitat como dimensión de la seguridad humana

GUDIÑO M.E.

CONICET - ICIFOT

Universidad Nacional de Cuyo, F.F y Letras, Argentina

cifot@uncu.edu.ar

Resumen

La respuesta a la *inseguridad* se ha basado en enfoques policiales y represivos que no han dado los resultados esperados. Las causas son muchas y complejas, pero tres de ellas resultan fundamentales: la exclusión laboral ya educativa de los jóvenes y la desarticulación de las familias. Pero existen otras amenazas relacionadas con el hábitat. Este tema es objeto de estudio del proyecto *Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales* en el que se demuestra que las condiciones de habitabilidad determinan diferentes situaciones de seguridad y que es posible focalizar en el territorio acciones que respondan a los conflictos sociales y problemáticas del lugar. Se identifican indicadores geográficos complejos con el propósito de detectar la diversidad de situaciones que se presentan, se analizan y ponderan la fragilidad y aptitud del lugar, las modalidades de asentamiento humano y las condiciones en que vive la población. Se llega a la conclusión que el hábitat es una dimensión de la seguridad humana porque si bien el bienestar y equidad son principios de una vida sin necesidades y carencias, el sello distintivo de una vida sin temor lo da la paz, la justicia y condiciones de vida dignas en un ambiente sano y seguro.

Palabras clave: seguridad, hábitat, ambiente, indicadores, desarrollo humano

Abstract

The response to the *insecurity* is based on police and repressive approaches have not yielded the expected results. The causes are many and complex, but three are fundamental: the loss of jobs and education for young people and the disintegration of families. But there are other threats related to *habitat*. This is the subject of study of the Habitability and Human Security project in urban and rural areas which shows that living conditions for the existence of different security situations and it is possible to focus on the territory actions to respond to social conflicts and problems of the place. It identifies geographic indicators complexes with a view to identifying the diversity of situations that are presented, analyzed and weighted frailty and fitness of the place, the modalities of human settlement and the conditions under which people live. It concludes that the habitat is a dimension of human security because although the welfare and equality are principles of life without needs and wants, the hallmark of a life without fear brings peace, justice and creating the conditions for living in a safe and healthy environment.

Keywords: security, housing, environment, indicators, human development.

Introducción

En documentos elaborados por científicos, políticos y académicos se manifiesta una inquietud creciente por la inseguridad, problema que en la mayoría de los países de América Latina ocupa el primero o el segundo lugar del ranking de preocupaciones y va en aumento.

La inseguridad, según la Real Academia Española es la falta de seguridad, palabra que deriva del latín *securitas* y que significa estar exento de daño, peligro o riesgo, por lo tanto existe inseguridad cuando hay daño, peligro o riesgo con respecto a un fenómeno como pueden ser crisis financiera, conflictos violentos, enfermedades como el sida, terrorismo, amenazas naturales, etc.

La inseguridad más extendida, es sin lugar a dudas la cotidiana, la que padecemos todos, la ciudadana, es decir la que se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros o violaciones de los que podemos ser víctimas, es decir actos de violencia que pueden terminar en formas de criminalidad que están anidadas en una sociedad excluyente, no solidaria, individualista y aislada.

La respuesta a este tipo de inseguridad se ha basado en enfoques policiales y represivos que no han dado los resultados esperados debido a la complejidad que entraña al estar relacionada con causas económicas, personales, comunitarias, ambientales que exigen una forma de abordaje integral y no parcial.

Es indudable que se trata de un tema vinculado con las grandes asimetrías socioeconómicas, la segregación social y la marginalidad, el desempleo, la falta de educación y la pobreza.

Las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos muchas veces lo hacen, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia o por no tener acceso a la educación, situaciones que además de generar inequidad, provocan agresividad y violencia.

La inseguridad no logra superarse y, por el contrario, se agudiza con el tiempo. Si bien los avances teóricos han sido importantes, los mismos no han podido plasmarse en políticas y acciones que impacten positivamente en la sociedad.

Los aportes más significativos son los provenientes del paradigma de la Seguridad Humana, el que surge asociado al paradigma del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad en la década de los '90. Incluye un conjunto de componentes interdependientes entre sí -el ambiente, la educación y las condiciones socioeconómicas de la población -que son considerados como factores fundamentales para el progreso humano y la convivencia segura en la sociedad.

En el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de esos años, se menciona que "el corazón de la inseguridad humana es la vulnerabilidad en las dimensiones económica, financiera, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, de género, comunitaria y la política y que las condiciones que garantizan la seguridad humana son dos: una población libre de temor, y una población libre de carencias".

Sin embargo las acciones que surgen a partir del mencionado Informe solo han puesto énfasis en las necesidades o carencias para alcanzar bienestar y en determinados aspectos vinculados con la búsqueda de paz y justicia. Los relacionados con la seguridad de las personas ante amenazas económicas, sociales y ambientales recién comienzan a dimensionarse a partir del Siglo XXI y algunos hechos así lo confirman:

- En la Cumbre del Milenio realizada en septiembre del 2000 se define que la protección ambiental y la utilización sustentable son campos de acción de la cooperación política para el desarrollo.

- En los Foros Sociales Mundiales de 2001 y 2002 se establecen los aspectos sustantivos del derecho a la ciudad en condiciones de un ambiente sano, con equidad y justicia social, lo que significa tener acceso al espacio público, derecho a un desarrollo urbano sustentable, a la convivencia y seguridad, la asociación y participación, la transparencia e información, al trabajo y el respaldo económico.

- En el Seminario sobre ecosistemas y ciudades, organizado por el PNUD en el año 2006 se llega a la conclusión que las grandes problemáticas a enfrentar en el futuro son los conflictos asociados a la escasez de agua, la tensión entre desarrollo económico y pobreza urbana, la segregación social, el fraccionamiento territorial como expresión física de la inequidad y la vulnerabilidad y riesgo de ciertos asentamientos humanos y ecosistemas ante el calentamiento global.

- Ese mismo año en la Cumbre sobre Hábitat que se realiza en Vancouver, Canadá, se manifiesta la necesidad de prestar atención al crecimiento urbano y los problemas que ocasiona, los que se ven agravados frente al escaso avance logrado en el tema del desarrollo sustentable, las pérdidas ocasionadas por desastres naturales, la violencia y pobreza y, se insta a prevenir y mejorar el manejo de la ciudad a través de una planificación acorde con la realidad de cada lugar.

La mirada se centra en las ciudades y su dinámica por ser las que concentran a la mayor cantidad de población y las que sufren más problemas relacionados con la seguridad y con el hábitat. Cuando las condiciones del lugar no son las adecuadas a las necesidades sociales, se transforman en riesgo e incluso puede llegar a expulsar a aquellos que necesitan contención incentivando la exclusión y la marginalidad.

El hábitat, como dimensión sustantiva del paradigma de la Seguridad Humana, debe reunir un conjunto de condiciones sociales y ecológicas que van más allá de la producción

de un bien material, la vivienda, es decir que además de la satisfacción de las necesidades básicas debe contemplar acciones que permitan vivir en un ambiente agradable, sano y seguro, lo que contribuirá definitivamente a disminuir situaciones de inseguridad.

1. La inseguridad, flagelo de la sociedad actual

Con el paso del tiempo el tema de la seguridad pasa a ser central para muchos países, instituciones y actores sociales en busca de métodos innovadores. Situación que se agudiza en el caso de América Latina al no haber logrado reducir la pobreza, a pesar del crecimiento económico récord logrado en las últimas tres décadas.

En 1980 había 136 millones de pobres y actualmente ya superan los 190 millones. Esto significa que hay casi 54 millones más de personas que viven sumidos en la pobreza y más de 7 millones de indigentes. La pobreza estructural aumenta, por lo que 30 de cada 1.000 niños no llegan a cumplir los cinco años de edad, contra tres en Suecia o Noruega. La tasa de pobreza latinoamericana que era de 40,5% en 1980, alcanza a 35,1% en 2007, (Kliksberg, B., 2008), por lo que el descenso en casi 30 años es insignificante.

Las desigualdades son cada vez mayores, lo que se manifiesta en la falta de trabajo, la disparidad de ingresos y la dificultad en el acceso a los servicios de agua potable, salud y educación.

América Latina tiene 33% de las aguas limpias del planeta pero hay 120 millones de personas sin cloacas y 60 millones sin agua potable; existe un 25% de jóvenes que han quedado fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo, por lo que se encuentran en una situación de altísima vulnerabilidad. Estas condiciones de vida dan como resultado 220 millones de personas que viven en tugurios -villas miserias, favelas-, en condiciones de hábitat deficitario.

La agudización de las desigualdades ha provocado una mayor segregación social y fragmentación territorial. La segregación se relaciona con las diferentes condiciones de acceso a los recursos básicos -propiedad privada, trabajo, sanidad, educación, representación y sufragio político-, mientras que la fragmentación hace alusión a otras facetas vinculadas con las características constructivas del hábitat y la separación de barrios residenciales, con la consiguiente conformación de islas urbanas o guetos.

Otro fenómeno asociado a esta realidad ha sido el aumento de la inseguridad y la violencia. B. Kliksberg menciona que 4 de cada 10 latinoamericanos fueron asaltados o algún familiar fue víctima de un delito en el año 2008.

La evolución de la tasa de criminalidad en América Latina es alarmante. En 1980, el promedio de homicidios por cada 100.000 habitantes era de 12,5 al año, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y en el 2006 fue de 25,1, lo que significa que la criminalidad se ha duplicado en

el último cuarto de siglo. Además del crimen organizado -bandas de narcotraficantes, mafias, grupos de secuestros, organizaciones de tráfico de personas, de robo de automóviles-, entre otras, aumenta la criminalidad joven iniciándose con actos delictivos menores.

En el Taller Internacional sobre Políticas alternativas de seguridad ciudadana en América Latina, realizado en Buenos Aires en febrero de 2008, se llega a la conclusión que las causas son muchas y complejas, pero tres de ellas resultan fundamentales:

- La primera es la exclusión laboral de los jóvenes. La pobreza, indigencia, el nivel educativo, se multiplican por dos o por tres en el caso de los jóvenes. Uno de cada cuatro jóvenes se encuentra fuera del sistema educativo o del mercado de trabajo y como se sabe el trabajo es, además de un modo de subsistir, una forma de integrarse en la sociedad y tejer relaciones sociales esenciales.

- La exclusión educativa es el segundo factor explicativo. Si bien se han registrado avances considerables en América Latina, que han llevado a que hoy más de 90% de los niños inicie la escuela primaria, las tasas de repetición y deserción siguen siendo muy elevadas. Están directamente ligadas a los altos niveles de pobreza y desigualdad. La tasa de escolaridad del 10% más rico supera los 12 años, mientras que la del 30% más pobre no llega a los seis. Solo 50% de los jóvenes latinoamericanos termina la secundaria, frente a 85% en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto se agrava por el hecho de que para conseguir trabajo se requieren niveles de preparación cada vez mayores.

- La tercera explicación es la desarticulación de las familias. La estructura familiar tradicional sigue existiendo pero aparecen nuevos tipos de familias, las ensambladas o reconstituidas, donde un miembro no convive pero mantiene contacto permanente con el grupo, mujeres u hombres con hijos a cargo, parejas homosexuales, grupos en donde conviven miembros pertenecientes a más de dos generaciones con vínculos de sangre, grupos de miembros sin vínculos de sangre que conviven para sostener la estrategia de supervivencia económico-familiar.

A estas causas habría que agregar además la imposibilidad de acceder a una vivienda digna y la dificultad de satisfacer sus necesidades básicas -disponibilidad de servicios de agua potable, desagüe y electricidad-, factores que influyen en el aumento de la marginación o exclusión, es decir en una situación social de aislamiento e inferioridad que se agrava día a día.

La ruptura del tejido social es un proceso y no una condición. Si hay posibilidad de acceso a la educación, oportunidades de empleo, mejoramiento de los ingresos y condiciones de vida decorosas, la situación mejorará e incluso se podrá sacar de la marginalidad a aquellos que están sumergidos en ella. Pero esto será posible en la medida que las políticas públicas respondan a la integralidad del problema. Si se consigue, no solo habrá

menos desigualdades sino menos indigentes y pobres y más seguridad.

2. Hábitat y seguridad

El objetivo del paradigma de Seguridad Humana es salvaguardar los derechos humanos y proteger a los seres humanos de amenazas críticas que escapen a su control.

Ante esta consigna en 1998 se crea la Red de Seguridad Humana (Human Security Network), en defensa de la paz ante la amenaza de los conflictos bélicos. Canadá y Noruega lanzan la iniciativa internacional e invitan a participar a otros nueve países (Austria, Chile, Jordania, Países Bajos, Eslovenia, Sudáfrica, Suiza y Tailandia).

Al año siguiente, el Centro de Sadako Ogata, da inicio a un proyecto de investigación tendiente a lograr un cambio fundamental en las percepciones de seguridad que dan las Naciones Unidas y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno del Japón; este cambio implica modificar el concepto de seguridad fundamentado en la defensa del territorio, a uno centrado en la protección de las comunidades y las personas de cualquier amenaza sobre sus vidas y su supervivencia.

En fases subsiguientes se enfatiza en la necesidad de integrar la seguridad humana dentro de las estrategias de desarrollo local para reducir la vulnerabilidad ante amenazas económicas, degradación ambiental, ruptura social, y descomposición cultural; como también en la importancia de desarrollar las capacidades de los gobiernos locales para entender y medir la seguridad en términos de vulnerabilidad y crear la capacidad para enfrentarla.

Es decir que además de las inseguridades relacionadas con crisis financieras y conflictos bélicos, poco a poco se comienza a prestar atención a amenazas relacionadas con el ambiente y el hábitat, debido a que el sello distintivo de una vida sin temor no sólo la da la paz y la justicia sino el crear las condiciones para vivir -habitar- en un ambiente sano y seguro.

El concepto ambiente sano y seguro hace referencia a lugares exentos de todo daño o riesgo, lo que involucra además de los aspectos de la seguridad jurídica -relación entre las personas-, los vinculados con la vulnerabilidad de la población frente a riesgos ambientales y las condiciones de habitabilidad -relación de las personas con los bienes-, lo que implica considerar no sólo las condiciones de confort de una vivienda sino las del entorno y su ambiente.

Si se trata de un lugar propenso a amenazas naturales, aparecen procesos de degradación, deterioro ambiental, contaminación o pueden surgir otro tipo de amenazas vinculadas a delitos, violencia, carencias por falta de servicios básicos que signifiquen un riesgo para la población. En estos casos se genera un estado de inseguridad que repercute en la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo en aquellos que son más vulnerables.

El tema del hábitat se incluye por primera vez en la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano (ONU, 1972); más tarde, en las Cumbres Mundiales de Hábitat I (Vancouver, 1976) y Hábitat II (Estambul, 1996). Primero, se lo relaciona directamente con las posibilidades ciertas de acceder a una vivienda pero luego se amplía esta noción de techo a la de la vivienda digna en asentamientos humanos sustentables, lo que incluye no sólo la tenencia y la infraestructura de servicios, sino las condiciones adecuadas del entorno.

En el Foro Social Mundial de 2001 y en el Foro Global Urbano de 2002 se avanza en los aspectos sustantivos del derecho a la ciudad, la sustentabilidad, equidad y justicia social.

En la última Cumbre de Hábitat III (Vancouver, 2006), se enfatizan en los temas del crecimiento descontrolado de las ciudades, las pérdidas ocasionadas por desastres naturales, la violencia y pobreza, y se insta a prevenir, a mejorar el manejo de la ciudad a través de una planificación acorde con la realidad de cada lugar.

Es decir que el concepto hábitat, a medida que pasa el tiempo, adquiere más connotaciones que involucran diversas ofertas del medio físico-natural, distintas formas de asentamiento -la vivienda, en forma aislada o agrupada, el barrio, el pueblo, la ciudad- y una multiplicidad de demandas conforme a las aspiraciones de cada sociedad, transformándose en una dimensión clave para disminuir inseguridades.

Sin embargo las declaraciones emanadas a nivel mundial solo serán simples aspiraciones de deseos mientras las ciudades se expandan ante el influjo del mercado inmobiliario y el Estado no asuma las funciones delegadas para asegurar el bien común.

El bienestar social disminuye al incrementarse la sensación de falta de protección y seguridad, lo que repercute directamente en la vida de las personas de acuerdo con las condiciones objetivas y subjetivas en que conciben la realidad y la situación de equilibrio o desequilibrio que establecen en la relación sociedad-naturaleza.

3. Vivir en un ambiente sano y seguro

La diversidad de situaciones que se pueden presentar en la caracterización de los tipos de hábitat como en los impactos que los mismos ocasionan en relación al ambiente, la calidad de vida y la seguridad de las personas, solo puede ser abordada a partir de la conceptualización de temas claves y la identificación y construcción de indicadores que permitan evaluar y medir las condiciones del lugar que se habita y su entorno.

La seguridad de las personas puede ser amenazada por fenómenos económicos, sociales y naturales, pero no es lo mismo amenaza que peligro, daño, catástrofe, riesgo o vulnerabilidad, a pesar de hacer referencia al mismo tema.

Se entiende como amenaza una situación de peligro ante algo, si es económica puede

ser una crisis y la consecuente pérdida de puestos de trabajo y deterioro en el ingreso, si es social puede ser una epidemia, la imposibilidad de acceder a la educación o a los servicios básicos -que surge de lo económico y social- y si es natural es aquella que se determina de acuerdo a la combinación de factores y elementos del medio físico-natural y humano -un aluvión, la erupción de un volcán, un sismo, etc.-.

Este tipo de episodios se transforman en peligro cuando afecta a la población. Cuando existe probabilidad de ocurrencia y si hay peligro surge la posibilidad de daño o perjuicio y puede terminar en catástrofe, que es la situación en la que eventos muy intensos producen la pérdida de vidas humanas y materiales.

En el caso de amenazas naturales, generalmente los más afectados suelen ser los que viven sumidos en la pobreza, pero también pueden ser aquellos grupos de altos y medios ingresos que cuentan con una vivienda digna ubicada en una zona inadecuada desde el punto de vista ambiental.

La vulnerabilidad y el riesgo se vinculan más con lo humano. La primera es una condición en virtud de la cual una estructura social, económica o infraestructura es susceptible de sufrir pérdidas o daños ante la ocurrencia de un fenómeno, de origen humano o natural llamado amenaza, su condición de exposición y existencia de factores que representan una debilidad ambiental y/o socioeconómica. La primera tienen que ver con las características físico-naturales y las condiciones de aptitud que reúne el lugar, los segundos, con la forma de asentamiento, los usos del suelo e infraestructuras, como también, con las modalidades de urbanización.

El riesgo es definido por la ONU como el producto de la probabilidad de ocurrencia de un desastre o peligrosidad por la vulnerabilidad en tanto por uno y la exposición del número de víctimas. La noción es totalmente relativa, depende de la mayor o menor previsibilidad y tecnología que se tenga frente la ocurrencia de eventos naturales, de la conciencia que se tenga sobre el respeto y cuidado del ambiente y también de la manera en que las sociedades conciben su fragilidad frente a los peligros.

En consecuencia para que un hábitat reúna las condiciones indispensables para vivir en un ambiente seguro debe estar libre de amenazas naturales y sociales o en su defecto deben preverse acciones para minimizar el peligro, los daños y evitar las catástrofes y para que ese ambiente sea sano, debe reunir condiciones sanitarias adecuadas y estar libre de contaminación.

El grado de riesgo al que estará sometida la población depende de acciones de remediación, mitigación o defensa que se realicen y para la disminución de la vulnerabilidad se deben considerar todas aquellas acciones de protección social vinculadas a la construcción de las viviendas conforme a su entorno y la accesibilidad a equipamientos e infraestructuras comunitarias.

3.1. Indicadores de desarrollo

En un intento de elaborar indicadores que permitan medir las situaciones de vulnerabilidad para proteger a la gente, el PNUD construye el Índice de Desarrollo Humano. En él se combinan indicadores que se vinculan con las posibilidades de una vida saludable -medido por la esperanza de vida-, con las posibilidades de educarse -medido por la alfabetización de adultos y la matriculación en los distintos niveles educativos- y el gozar de una vida digna -medido por el ingreso en términos de paridad de poder adquisitivo, PBI per cápita-.

La crítica que se le hace a este índice es que no incluye otros indicadores tan o más importantes como son los de desigualdad, derechos humanos, hábitat y ambiente. Lo que sí ofrece es una visión más amplia del progreso humano y de la compleja relación entre ingreso y bienestar.

En consecuencia la búsqueda de índices o indicadores sigue abierta debido a que no se logra medir cualitativamente o cuantitativamente todas las dimensiones y factores que influyen en el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sustentable.

El impacto diferencial de las condiciones económicas y ambientales demanda el uso de indicadores que sean capaces de evaluar procesos de privación y vulnerabilidad ambiental, considerando aspectos relacionados con quién sufre el impacto -desagregación socio-económica-, dónde se genera el impacto -desagregación geográfica o sectorial- y cuándo se produce -articulación de causas y efectos a través del tiempo-.

La relación ambiente-territorio ha sido objeto de estudio de investigaciones tales como el proyecto GEO Ciudades (PNUMA), la puesta en práctica de las Agendas 21 Locales, la Estrategia Ambiental-Urbana para América Latina y el Caribe formulada entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT).

La conclusión que se extrae es que no es tarea sencilla lograr indicadores que permitan evaluar las condiciones del hábitat y el ambiente, pero tampoco imposible. La complejidad que presenta la vida real requiere de una visión holística que permita identificar variables e indicadores claves para ponderar las condiciones de vulnerabilidad, riesgo y/o deterioro a los que está sometida la población y las condiciones de fragilidad y aptitud que reúne un lugar o hábitat.

El desafío es encontrar aquellas variables que sean comunes para luego poder desagregar y llegar a indicadores específicos que permitan conocer las condiciones de inseguridad a cada caso de estudio y lugar determinado. Solo de esta forma se podrán diseñar políticas que permitan salvaguardar derechos y libertades básicas, tales como derecho a la vida e integridad física y psíquica, libertad e igualdad, derecho a una vivienda digna en un ambiente sano y seguro.

Si se consigue identificar y/o construir indicadores sobre hábitat se habrá dado un paso adelante en la búsqueda de soluciones para disminuir la inseguridad y alcanzar un verdadero desarrollo a escala humana.

3.2. Indicadores de hábitat

El ser humano necesita ciertas condiciones básicas para poder subsistir y es por eso que orienta sus preferencias al establecimiento de asentamientos ó hábitat que reúnan determinadas características para vivir. Esto explica la ocupación humana de las zonas llanas, con climas benignos y abundante agua, mientras que la apropiación de lugares que no reúnen estas cualidades ha sido más tardía y conforme a los avances tecnológicos logrados.

La ruptura de equilibrio se produce cuando el hombre no logra controlar la naturaleza, o cuando la misma actividad humana contribuye a aumentar el riesgo frente a eventos naturales tales como sismos, inundaciones, aluviones, huracanes, vulcanismos o sequías, desastres naturales, amenazas de fuerte impacto en la vida humana.

La idea de riesgo no se vincula únicamente con fenómenos naturales, sino que existen una serie de peligros relacionados con la degradación que la acción humana provoca en el ambiente y con los efectos derivados de la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, el aumento de la pobreza y la marginación, la falta de trabajo y educación, fenómenos que se agudizan en las grandes concentraciones urbanas.

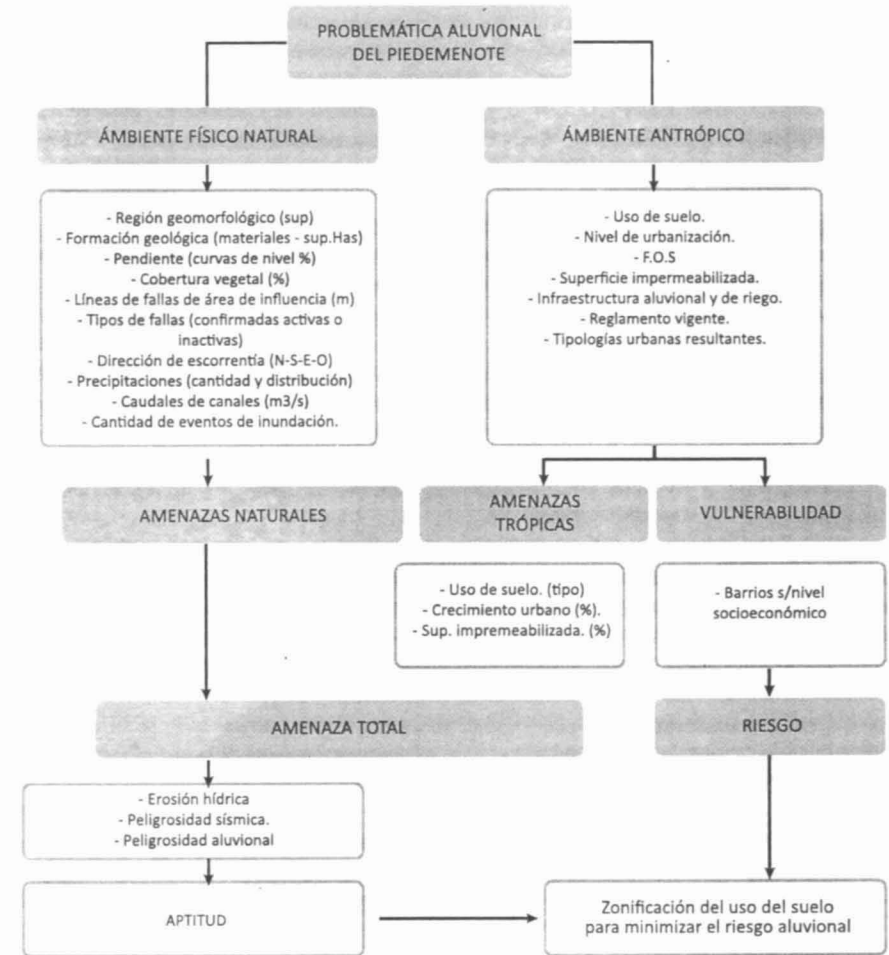
En el caso de las ciudades, la excesiva concentración ha provocado procesos de contaminación y degradación que afectan su calidad de vida, como también amenazas sociales tales como drogadicción, delitos, violencia que hacen imposible la convivencia en muchos casos. Su crecimiento hacia zonas periféricas ha sido posible gracias a la facilidad de conexión a autopistas y corredores pero esta dispersión en ocasiones ha llevado a ocupar lugares que presentan serias limitantes naturales para el asentamiento humano debido a la presencia de fallas sísmicas, pendientes pronunciadas, riesgo aluvional o volcánico, etc., o espacios intersticiales aptos para otros usos, lo que genera alteraciones en el mercado de suelo debido a la fuerte presión especulativa inmobiliaria.

En consecuencia, la seguridad del hábitat depende de una multiplicidad de factores ambientales y sociales que deben ser contemplados si se pretende disminuir la inseguridad en la que vivimos.

Desde hace varios años el Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT) de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo y el Instituto de Nivología y Glaciología, del CONICET-Mendoza, Proyecto FONCYT-SECYT, 2005-2008), estudian las amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste árido de Argentina siendo los casos de estudio el aglomerado urbano del Gran Mendoza y del Gran San Juan. A partir de la elaboración del modelo conceptual construyen una serie de

indicadores que permiten evaluar la peligrosidad, la vulnerabilidad y el riesgo ante este tipo de amenazas.

FIGURA N°1. MODELO CONCEPTUAL: AMENAZA, RIESGO, VULNERABILIDAD, APTITUD



Fuente: Vich, I y Gudiño M.E. (editores), Amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste árido de Argentina. Caso de estudio: Gran Mendoza y Gran San Juan, Ed. Fundación Universidad Nacional de San Juan, 2010.

A estos indicadores, se les suman otros obtenidos en el proyecto de cooperación internacional realizado entre el mencionado Instituto CIFOT y el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyos resultados son publicados en el año 2005 en el libro titulado Estrategias de integración y transformaciones metropolitanas. Santiago de Chile y Mendoza, Argentina.

Se busca determinar, a través de indicadores globales, morfológicos y socioeconómicos, si las transformaciones territoriales de una ciudad intermedia como Mendoza, puerta de entrada y salida del Mercosur, han sido semejantes o diferentes a la de Santiago de Chile, considerada ciudad global, cabecera nacional y centro de decisiones económicas relacionadas con el NAFTA y puertos que conectan con el Pacífico y si se vinculan ambas ciudades a los mismos procesos o no.

Se llega a verificar que la expansión urbana es descontrolada y que las disparidades y tensiones se acentúan, tal como es posible demostrarlo al analizar tipologías urbanas que son fiel reflejo de condiciones diferenciadas de habitabilidad.

La investigación forma parte de los estudios comparativos realizados por la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), desde el año 1998 a la fecha, en los que se demuestra que la lógica del mercado repercute en las condiciones del hábitat de las ciudades globales y comienza a afectar a las ciudades intermedias como Montevideo, Bogotá, San Salvador, Guatemala, San José de Costa Rica, San Diego, Tijuana, La Plata, Rosario, Mendoza, Toluca, Caracas, Salvador (Brasil), Belo Horizonte, Porto Alegre, entre otras.

3.3. Aplicación a un estudio de caso

En los antecedentes mencionados se identifican, analizan y/o construyen indicadores que pueden ser agrupados en cuatro grupos de variables medibles en forma cuantitativa y cualitativamente:

- Contaminación ambiental en todas sus formas (aire, suelo, agua, pasivos ambientales, presencia de basurales, escombreras).
- Amenazas naturales (sismicidad, aluviones, granizo).
- Amenazas de origen social (violencia, drogas, pandillas, robos, abuso de autoridad).
- Condiciones de vida de la población (vivienda, espacio público, servicios, equipamientos e infraestructuras esenciales).

Estos indicadores son utilizados en el proyecto titulado Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales durante los años 2005-2009, en que se pretende demostrar que las condiciones de habitabilidad determinan la existencia de diferentes

situaciones de seguridad.

Se elige el piedemonte cercano a la ciudad de Mendoza, Argentina, por ser una de las zonas hacia dónde se dirige en forma desordenada la expansión urbana motiva por la fuerte especulación inmobiliaria desatada a partir del año 2000. Su selección se fundamenta en las problemáticas de seguridad que presenta la zona: peligrosidad sísmica, riesgo aluvional, coexistencia de usos del suelo incompatibles que generan procesos de contaminación, degradación y deterioro ambiental, presencia de amenazas de índole social y condiciones de vida que marcan grandes desigualdades.

Una serie de hechos a lo largo de la historia de la ciudad de Mendoza y de la ocupación del piedemonte explican la inseguridad actual que padece la zona.

- La ciudad es fundada en el año 1561 en la zona definida como planicie pero el hito histórico que da origen a la ciudad actual es el terremoto de 1861 debido a que la ciudad fundacional se destruye por completo y se vuelve a reconstruir a partir de este fenómeno, una de las serias amenazas naturales que siempre está latente.
- El primer avance hacia el piedemonte es en 1880 con la construcción del Parque del Oeste (actual Parque General San Martín), llegando a ocupar 360 ha. en el año 1910. Uno de sus propósitos es proteger a la ciudad de posibles lluvias torrenciales y la consecuente bajada de agua, el aluvión.
- Recién a partir de 1950 comienza la instalación de las primeras villas inestables o asentamientos espontáneos, ubicándose en las cercanías de los murallones de los diques aluvionales, de las ripieras y basurales, en las proximidades de los cauces aluvionales o uadis (ríos secos) o cerca de las cañerías que conducen el agua hacia la ciudad de Mendoza. Este avance es posible debido a la existencia de terrenos con problemas de titularidad, de bajo costo y con una ubicación privilegiada.
- La actividad predominante a partir de esos años fue la práctica de ganadería extensiva y la presencia humana se manifestaba en los puestos, los que a través del tiempo desaparecen o se transforman en centros de esparcimiento y recreación para los habitantes del Gran Mendoza.
- Hacia el 1980 las grandes infraestructuras de accesos a la ciudad posibilitan el crecimiento siguiendo estos nuevos ejes y comienza a ocuparse caóticamente el piedemonte. El Estado es el principal hacedor de la ciudad. Surgen a través de operatorias estatales densas urbanizaciones a las que se agrega la ciudad universitaria y los autódromos Los Barrancos y San Martín.
- Un fenómeno que contribuye a acelerar los procesos de expansión hacia esta zona es el sismo del año 1985 que expulsa a habitantes de viviendas que desaparecen, como fueron los denominados conventillos ubicados en la ciudad. En contraposición a la instalación de

estos barrios y villas inestables, surge el primer emprendimiento en manos de inversores privados, un barrio privado cerrado tipo country hacia el oeste de la avenida Champagnat.

- En la década de los '90 se intensifica la ocupación del lugar. El Estado deja de ser el protagonista en el mercado de suelo, el que pasa a ser manejado por el inversionista privado. Grandes empresas inmobiliarias venden terrenos y viviendas con el slogan ambiente sano, agradable y seguro. Se construye el corredor del oeste lo que mejora la conectividad de los barrios del sector y contribuye a la expansión hacia esta zona. Surgen nuevos barrios privados, generalmente con ausencia de servicios, equipamientos e infraestructura, los que coexisten con villas inestables o barrios con conflictos sociales muy complejos.

- Otras actividades que acompañan el avance de la urbanización son los servicios comunitarios, sociales y personales, los que ocupan actualmente el 25% de la superficie, también basurales asociados al cirujeo que se localizan en depresiones o ex ripieras, ripieras abandonadas y activas -grandes socavones que modifican la topografía, el suelo y el escurrimiento- e industrias relacionadas a la construcción. Es decir usos del suelo incompatibles con la actividad residencial o comercial pero que coexisten en el lugar debido a la falta de planificación y control por parte del Estado.

El piedemonte presenta espacios muy valorizados desde el punto de vista ecológico, lugares en los que el avance de la urbanización todavía no ha alterado las condiciones del ecosistema pero que se ven amenazados por la especulación urbana pero también espacios degradados al estar expuestos a intensos procesos de erosión, deteriorados debido a procesos de contaminación o con problemas de incompatibilidad con otras actividades.

En consecuencia, las condiciones de habitabilidad y seguridad son diferenciadas conforme a la situación de vida de la población, los procesos de contaminación o el grado de incidencia que tienen las amenazas naturales y sociales.

Si bien las variables sobre hábitat son generales, la selección de indicadores se hace conforme a las características que presenta la zona objeto de estudio. En este caso se identifican indicadores geográficos -porque tienen una referencia espacial- e indicadores cualitativos que surgen de la percepción que tiene la sociedad sobre las condiciones ambientales y de seguridad en su hábitat. (Cuadro N°1).

El análisis de los indicadores seleccionados permite comprobar que el aumento de las superficies impermeabilizadas, la orientación del amanzanado, el ancho de calles, el entramado, la densidad y el volumen de la edificación y la deforestación provocan una disminución de la infiltración y un aumento de los aportes aluvionales en volumen y velocidad hacia las zonas más bajas.

Cuadro N° 1 Variables e indicadores sobre hábitat

VARIABLES	INDICADORES GEOGRÁFICOS	INDICADORES CUALITATIVOS
CONTAMINACIÓN	Fuentes contaminantes (rigieras, basurales, pasivos ambientales, planta de tratamiento de residuos sólidos y líquidos, etc.), localización y áreas de influencia, etc.	Percepción de la población con relación a contaminación de aire, suelo y agua
AMENAZAS NATURALES	Riesgo sísmico, aluvional, zonas (pendientes, tipo de materiales (erosión), cobertura vegetal, precipitaciones (frecuencia, intensidad), dirección de escorrentía, zona de influencia de fallas, tipos, usos del suelo, nivel de urbanización, superficie impermeabilizada, FOS, infraestructura aluvional, tipologías urbanas)	Percepción de la población sobre riesgos
AMENAZAS SOCIALES	Zonas rojas: según calidad de delitos cometidos Villas inestables (localización)	Percepción sobre inseguridad social
CONDICIONES DE VIDA	Barrio: Nivel socioeconómico: localización FOS: relación entre la superficie de la vivienda, del lote y % de impermeabilización de calles) Espacios verdes: localización. Transporte público: recorridos y área de influencia. Equipamiento Comunitario: localización, área de influencia Infraestructura: zonas servidas con gas.	Tipología de las viviendas Disponibilidad servicios básicos Acceso a equipamiento Sentido de pertenencia

Fuente: Gudiño, M.E., Valpreda, C., D' Inca, V y otros. *Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales*, 2009.

En consecuencia, se acentúa progresivamente el deterioro de las condiciones de vida y calidad ambiental y pone en situación de mayor vulnerabilidad a los barrios de nivel socioeconómico más bajos y asentamientos precarios, aunque el riesgo está presente para todos los habitantes que habitan el lugar y para gran parte de la población del aglomerado urbano que se ubica en el borde del piedemonte.

Los que menos tienen son los más vulnerables frente a una amenaza de origen natural porque en estos casos se dan una serie de condiciones adversas: la forma de asentamiento es informal, en zonas no aptas como pueden ser un río seco o uadis, próximos a un basural o una falla sísmica activa, las condiciones de seguridad constructiva su vivienda son mínimas y no tienen acceso a los servicios básicos.

También son vulnerables otros sectores de la sociedad que a pesar de ser de clase media, invertir en una vivienda digna y tener condiciones constructivas reglamentarias, se han instalado en zonas de peligro ante la erosión hídrica, aluvional o sísmica, ya sea por desconocimiento o por negligencia de funcionarios públicos que autorizan construcciones sin estudios previos de la aptitud que reúne el lugar.

En otros casos aparecen ubicados próximos a zonas conflictivas o zonas rojas, identificadas de esta forma a partir de la cantidad de denuncias realizadas por violencia, maltrato familiar y problemas con la justicia.

Los barrios más peligrosos generalmente coinciden con asentamientos inestables, relocalización de villas o barrios que el Estado construye para sectores de bajo nivel socioeconómico y zonas que presentan severos problemas para la habitabilidad.

El riesgo es bajo cuando, a pesar de la peligrosidad del lugar, las posibilidades constructivas habitacionales y de defensa son posibles o cuando la instalación se ha realizado en lugares aptos por ser menos peligrosos y poseer defensas u obras de contención realizadas por el Estado. En los casos de grandes emprendimientos inmobiliarios, las obras que realizan protegen a quienes habitan en ellos pero no se prevé o se controla que los mismos no afecten a los que están en las inmediaciones, generando en algunos casos externalidades negativas en su entorno.

La ponderación del nivel de habitabilidad de cada lugar se obtiene de la sumatoria del grupo de variables identificadas, llegando a determinar zonas que presentan severos problemas para la habitabilidad, otras con problemas de habitabilidad mitigables y por último las que presentan mejores condiciones de habitabilidad.

Estos resultados se confrontan con la opinión y percepción que tiene la población sobre su hábitat y los factores que reconocen como determinantes para la seguridad fuera de los estrictamente delictivos y policiales. En total se realizan 120 encuestas, las que una vez sistematizadas y analizadas permiten corroborar que existen variadas condiciones de habitabilidad y seguridad en el piedemonte.

Se confirma de esta manera que el nivel de seguridad/inseguridad del hábitat no depende exclusivamente del nivel socioeconómico de la población sino que tiene una estrecha relación con la posibilidad de acceder a un ambiente sano y un hábitat seguro.

El paisaje, como expresión formal de los procesos naturales y antrópicos es un factor que influye en la posibilidad de goce, disfrute, contacto y minimización de riesgos naturales, pero también puede generar oportunidades para el delito, por lo que si se modifican ciertos parámetros ambientales en la construcción de barrios o en el diseño urbano, se puede reducir la inseguridad y violencia urbana.

El proyecto Habitabilidad y Seguridad Humana en ambientes urbanos y rurales permite

comprobar que los indicadores seleccionados han sido adecuados para evaluar las condiciones de habitabilidad y seguridad contribuyendo además a dimensionar el hábitat como una faceta de fundamental importancia para la seguridad humana.

Este proyecto formó parte del Programa de Investigación Seguridad Humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía y su propósito fue profundizar en algunos aspectos de la seguridad tratando de superar esquemas simplificados y lineales que, en general, relacionan la inseguridad solo con conductas violentas, pobreza o marginalidad, sin considerar la influencia y condicionamiento que produce la ruptura del tejido social y las condiciones que reúne el hábitat en el que viven.

El fin último fue demostrar que es necesario producir cambios en la comunidad para recomponer la trama social, disminuir la vulnerabilidad, en especial de los sectores excluidos del ejercicio de la ciudadanía y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Los resultados alcanzados brindan aportes a la reflexión teórica sobre la seguridad y su vinculación con el desarrollo humano y la sustentabilidad, pero además ayuda a ampliar el conocimiento sobre la realidad de Mendoza en materia de seguridad y elaborar propuestas tendientes a recomponer la trama social, fortalecer a la ciudadanía y mejorar la gestión del Estado.

Una de las propuestas centra la atención en el hábitat como medio que permite focalizar en el territorio acciones tendientes a solucionar los conflictos sociales, el problema del empleo, la calidad educativa y las condiciones de la vivienda y su entorno.

Conclusiones

El Informe de Desarrollo Humano presentado por el PNUD en los años '90 destaca que para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se focaliza más en las preocupaciones de la vida cotidiana que en otros tipos de amenazas y propone una concepción ampliada de la seguridad humana, precisando que ésta supone una preocupación universal por la vida y la dignidad humana.

Es decir que este paradigma del desarrollo incluye además del crecimiento económico, la inversión social, el empoderamiento de las personas, el abastecimiento de necesidades básicas, el mejoramiento de las condiciones del hábitat y el ambiente, las redes de seguridad social, las libertades políticas y culturales. Ningún aspecto del modelo de desarrollo cae fuera de su alcance, pero el aporte más relevante es que centra su atención en el ser humano y amplía las opciones de las personas.

A pesar de que el avance teórico ha sido importante, sus resultados no se han visto plasmados en la práctica del desarrollo. El problema radica en la dificultad de construir indicadores complejos dada la naturaleza de los temas que involucra, pero existe

necesidad de contar con ellos a la hora de definir políticas más efectivas que permitan minimizar la inseguridad de las personas.

En el caso del hábitat, los indicadores se relacionan con amenazas naturales, económicas, sociales y con las condiciones de vida y del ambiente. En cada uno de estos fenómenos interactúan distintos componentes que, a la vez, son determinados por las características poblacionales, culturales, económicas, sociales y físico-naturales presentes en un lugar.

Si bien se pueden identificar indicadores generales de habitabilidad, en cada caso es necesario seleccionar indicadores específicos que permitan descubrir las condiciones de calidad de vida y seguridad en que vive la gente, única forma de aplicar acciones efectivas dirigidas a solucionar los problemas que presenta cada grupo social en cuanto a su vivienda, su barrio o ciudad.

Cada caso debe ser analizado y diagnosticado para poder actuar conforme a las debilidades y potencialidades que presenta. Construir el tejido social es tarea prioritaria pero exige ir de lo particular a lo general para lograr una vida digna en un ambiente sano y seguro.

El hábitat se transforma entonces en una dimensión relevante de la seguridad humana porque permite diferenciar lo particular, lo local para poder actuar con menor nivel de incertidumbre y de manera más efectiva.

En la medida que se logre ponderar y valorar esta dimensión del desarrollo humano, se podrá avanzar en la búsqueda de una estrategia integral que permita dar mayores opciones a las personas para disminuir la inseguridad.

Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2006). Asentamientos humanos: vivienda, entorno y ambiente sano. En: El Hábitat bajo el enfoque de garantía y restitución de derechos, Bogotá, Audiencia de Rendición de Cuentas.

BARBOZA O., (1982) Problemas metodológicos y teóricos del concepto de calidad de vida. En: EURE, N° 24, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

BOISIER S., (2003) El desarrollo en su lugar. (El territorio en la sociedad del conocimiento). En: Serie Geolibros, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.

CAPEL H., (2003) La geografía y los dos coloquios sobre la incidencia del hombre en la faz de la tierra. En: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. VIII, N° 459, Universidad de Barcelona.

CLEMENT V., (2005) La odisea de un concepto nómada: el desarrollo sustentable en la órbita de la geografía. En: I Seminario Internacional "La interdisciplina en el Ordenamiento Territorial" Facultad de Filosofía y Letras, Instituto CIFOT, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

DE MATTOS C., (2002) Transformación de las ciudades latinoamericanas ¿Impactos de la globalización? En: Revista EURE (Santiago), diciembre, vol. 28, N° 85, p.5-10.

FISAS V., (2002) Repensar la Seguridad, en El País, España, julio.

GUDIÑO DE MUÑOZ M.E., (2002) Valoración de indicadores geográficos en la evaluación de impacto ambiental en planes de ordenamiento territorial. En: IX Jornadas Cuyanas de Geografía: La Geografía Frente a lo efímero y lo permanente, Dpto. Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.

GUDIÑO DE MUÑOZ M.E., (2004) Ambientes Urbanos. En: Diagnóstico Físico-Ambiental, Marco Estratégico para la provincia de Mendoza, capítulo III, Universidad Nacional de Cuyo, Consejo Asesor Permanente, Mendoza. (www.uncu.edu.ar)

GUDIÑO DE MUÑOZ M.E., y REYES PAECKE S., (2005) Estrategias de integración y transformaciones metropolitanas. Santiago de Chile y Mendoza, Argentina. EDIUNC, Mendoza.

JANOSCHKA M., (2002) El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización, EURE (Santiago), diciembre, vol. 28, N° 85, p.11-20.

KLIKSBERG B., (2008) ¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura, en revista Nueva Sociedad N° 215, mayo-junio.

LÓPEZ M., (2007) Avance urbano hacia zonas riesgo: caso del piedemonte del Gran Mendoza. En: IV Seminario Ordenamiento Territorio, Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

ONU (2002) Seguridad Humana y Desarrollo Regional en América Latina, Research Report, Series N° 44, UNCRD, Nueva York.

ONU (1996) Informe sobre Desarrollo Humano. Mundi-Prensa, Libros, S.A., Madrid.

PACHECO F., Feoli Boraschi S. y otros (2002) Habitabilidad de la ciudad. Proyecto de regeneración para la ciudad de San José. Documento digital. San José.

RUEDA S., (2004) Habitabilidad y calidad de vida. En: Cuadernos de Investigación Urbanística N° 42, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Madrid.